

INSCORA INSTITUTO DEL CORAZON S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**(Expresadas en Dólares de E.U.A.)**1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES:**

La Compañía fue constituida en Quito, Ecuador el 1 de octubre de 1999 como sociedad anónima e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de octubre de 1999. Su actividad principal es la asistencia médica general, preventiva y curativa y de emergencia.

Durante los años 2013 y 2012, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determinó un índice de inflación del 2.70% y 4.16%, aproximadamente para éstos años, respectivamente.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:**2.1 Declaración de cumplimiento**

A continuación se resumen las políticas contables significativas que sigue la Compañía, para la preparación y presentación de sus estados financieros, éstas están de acuerdo con y sin restricciones, según Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y que están vigentes al 31 de diciembre del 2012.

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general serán expuestos en el Informe a la Gerencia, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizada en conjunto con el Informe de la Gerencia.

2.2 Bases de presentación

Los estados financieros de **INSCORA INSTITUTO DEL CORAZON S. A.** comprenden: los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013; y los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.2.1 Moneda de presentación

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

2.2.2 Estimaciones efectuadas por la Gerencia

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Para el año 2013, no registran ajustes o efectos de aplicación NIIF.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en las Notas siguientes.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión.

2.4 Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, con la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

2.5 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro con base a la antigüedad y análisis individual de su recuperación.

La Compañía reconoce el activo financiero cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo derivados de la propiedad del inventario, y con base a los servicios prestados al cierre, generando el derecho a recibir efectivo u otro activo financiero de parte del beneficiario del mencionado bien o servicio.

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, el importe de estas se reducen mediante una provisión por la diferencia entre su valor en libros menos el importe recuperable de las mismas. Para el año 2013 se registran ajustes por USD1.961.

2.6 Mobiliario, equipo y vehículos

Las partidas de mobiliario, equipo y vehículos son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo de mobiliario, equipo y vehículos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y cuando aplique la

estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará cuando aplique, como costo de las partidas de mobiliario, equipo y vehículos, los costos por préstamos del financiamiento directo atribuible a la adquisición de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

2.7 Medición posterior al reconocimiento inicial

Después del reconocimiento inicial, el mobiliario, equipo y vehículos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los costos de mantenimiento de mobiliario, equipo y vehículos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

2.7.1 Métodos de depreciación y vidas útiles

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de mobiliario, equipo y vehículos, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Muebles y enseres	10 años
Equipos médico	3 años
Equipos de computación	3 años
Vehículos	5 años

2.7.2 Retiro o venta de mobiliario, equipo y vehículos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de mobiliario, equipo y vehículos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocido en resultados.

En caso de venta o retiro posterior de mobiliario, equipo y vehículos revaluados incluido como costo atribuido, el saldo del superávit por revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

2.8 Deterioro del valor de los activos financieros

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos financieros a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el coste de la venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2.9 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no se cotizan en un mercado activo.

Estos pasivos inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoriza al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo y menos las pérdidas por deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costo financiero y se calcula utilizando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivo corriente, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivo no corriente.

2.10 Obligaciones con instituciones financieras

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos de la transacción incurridos. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos

necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de la deuda usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Estas obligaciones se clasifican en la pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

2.11 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y los impuestos diferidos.

2.11.1 Impuesto a la renta corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período. Para el año 2013 es del 22%.

2.11.2 Impuestos diferidos

El impuestos diferidos se reconoce por el método del balance, esto es sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuestos diferidos se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuestos diferidos, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si; tienen reconocido legalmente el derecho de compensar frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Los impuestos corriente y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuestos también se reconoce fuera del resultado.

2.12 Provisiones

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.13 Reconocimiento ingresos

Los ingresos por la prestación de servicios en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, neto de devoluciones y descuentos comerciales.

La Compañía reconoce los ingresos cuando existe evidencia convincente, generalmente ejecutados por acuerdo de venta, que los riesgos y ventajas significativos de la propiedad han sido transferidos al cliente, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y el posible retorno de los bienes puede estimarse de forma fiable.

Si es probable que los descuentos se otorguen y el monto puede ser medido de forma fiable, entonces el descuento se reconoce como una reducción de los ingresos. El momento de la transferencia de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del acuerdo de venta.

Los ingresos ordinarios vienen a ser la entrada bruta de beneficios económicos, durante el período surgido en el curso de las actividades ordinarias, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio neto, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios.

2.14 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo razonable. Los costos y gastos se reconocen por el método del devengado a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.15 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corriente cuando:

- Se espera realizar el activo, o tiene la intención de vender o consumir en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa;
- El activo es efectivo o equivalente de efectivo, sin ningún tipo de restricción.
- La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:
- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa,
- La Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

3. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:**

Al 31 de diciembre del 2013 un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo fue como sigue:

	<u>2013</u>
<u>Cajas</u>	
Caja Chica - Quito	430
Caja Chica - Guayaquil	200

	630
	=====

4. **CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:**

Al 31 de diciembre del 2013 un resumen de cuentas cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

		<u>2013</u>
Cientes	(1)	242.565
Garantías Entregadas	(2)	13.900
Empleados	(3)	3.042

		259.507
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	(Nota 14)	(1.961)

		257.546
		=====

(1) Corresponde principalmente a cuentas por cobrar por la prestación de servicios de salud ocupacional.

(2) Corresponden a valores entregados en garantía por la renta permanente de inmuebles en la ciudad de Quito, Guayaquil y por la renta temporal en Esmeraldas.

(3) Corresponde a anticipos entregados a empleados para ser liquidados en el corto plazo.

5. CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO:

Al 31 de diciembre del 2013 un resumen del crédito tributario a favor del sujeto pasivo fue como sigue:

		<u>2013</u>
Retenciones Impuesto a la renta	(1)	34.777
Retenciones Impuesto al valor agregado - IVA	(2)	340

		35.117
		=====

(1) Corresponde al crédito tributario a favor del sujeto pasivo de impuesto a la renta realizado por los clientes sobre la facturación emitida por servicios de salud ocupacional. El año 2013 corresponde USD28.652; y, por el año 2012 corresponde USD6.125.

(2) Corresponde al crédito tributario a favor del sujeto pasivo de impuesto al valor agregado – IVA realizado por los clientes sobre la facturación emitida por servicios de salud ocupacional. El año 2013 corresponde USD340.

6. MOBILIARIO, EQUIPO Y VEHÍCULOS:

Al 31 de diciembre del 2013 un resumen de mobiliario, equipo y vehículos fue como sigue:

	<u>2013</u>
Costo	653.600
Depreciación acumulada	(349.486)

	304.114
	=====

Clasificación (Neta):

Muebles y enseres	26.977
Equipos médicos	111.660
Equipo de computación	23.476
Vehículos	142.001

	304.114
	=====

El movimiento durante el 2013, de mobiliario, equipos y vehículos fue como sigue:

	<u>2013</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	199.117
Adiciones, neto	198.871
Ajustes, neto	1
Depreciación del año	(93.875)

Saldo final al 31 de diciembre del	304.114
	=====

7. **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:**

Al 31 de diciembre del 2013 un resumen de las obligaciones con instituciones financieras fue como sigue:

	<u>2013</u>
Sobregiro bancario:	
Banco Internacional Cta. 0500095268	19.294

8. **CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:**

Al 31 de diciembre de 2013 las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se conformaban como sigue:

		<u>2013</u>
Proveedores locales	(1)	88.108
Remuneraciones por pagar	(2)	39.325
SRI – Impuestos mensuales por pagar		8.122
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS		12.874

		148.429
		=====

- (1) Corresponde principalmente a cuentas por pagar generadas por la adquisición de equipos médicos con un plan de pagos entre 6 y 9 cuotas; y, por la adquisición de vehículos con un plan de pagos de 36 cuotas.
- (2) Corresponde a la remuneración del personal de diciembre de 2013, la cual fue cancelada con fecha 2 de enero de 2014.

9. **IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO:**

Al 31 de diciembre del 2013 los impuestos se conformaban como sigue:

Pasivo por impuesto corriente:	<u>2013</u>
Impuesto a la renta	30.035

Impuesto a la renta reconocido en resultados

El gasto del impuesto a la renta por el ejercicio 2013 es:

	<u>2013</u>
Gasto del impuesto corriente	30.035

Conciliación tributaria

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2013</u>
Utilidad (Pérdida) antes de provisión para impuesto a la renta	118.004
Más (Menos)	
Gastos no deducibles	18.518

Base imponible	136.522
Impuestos causado (Tasa del 22%)	30.035
	=====

Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha 29 diciembre del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas ISD en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Contingencias

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2011 al 2013, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

Dividendos

A partir del año 2010, los dividendos que se distribuyan a personas naturales residentes en el país y sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o de menor imposición sobre las utilidades pagadas causan impuestos adicionales, de acuerdo con una tabla que va de 1% al 10% adicional.

Determinación del anticipo del impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito de RUC según le corresponda en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste se establece como impuestos mínimo definitivo.

Estudio de precios de transferencia

De acuerdo con la Resolución NAC-DGERCG09-00286 del 17 de Abril del 2009 se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3,000,000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Adicionalmente aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a US\$ 5,000,000, deberán presentar a más del Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Por otra parte, mediante Resolución NAC-DGER-CGC11-00029 del 17 de enero del 2011, se establece que los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y que se encuentran exentas de la aplicación del régimen de precios de transferencia, también deben presentar, en un plazo de un mes posterior a la presentación de su declaración el mencionado Anexo.

De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado entre US\$1,000,000 y US\$3,000,000 si estas operaciones son superiores al 50% del total de sus ingresos. Esta información deberá ser presentada en un plazo no mayor a dos meses desde la fecha de exigibilidad de su declaración.

Mediante Resolución NAC-DGERCGC12-0089 de diciembre del 2012 se expidió el nuevo formulario de impuesto a la renta F-101 dentro del cual se incluye campos

adicionales para reportar operaciones con partes relacionadas locales (anteriormente sólo se reportaban operaciones con partes relacionadas del exterior).

De acuerdo a la Administración de la Compañía, se analizará este requerimiento y se tomarán las medidas que se consideren necesarias, sin embargo no existen operaciones con partes relacionadas que puedan afectar el resultado obtenido por la Compañía al cierre del ejercicio, ya que se ha dado cumplimiento al principio de plena competencia.

10. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS:

Al 31 de diciembre del 2013 un resumen de beneficios definidos para empleados fue como sigue:

<u>Corriente:</u>		<u>2013</u>
Beneficios sociales		37.156
Participación a trabajadores	(1)	20.824

		57.980
		=====

(1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en el 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

El movimiento de la provisión para participación a trabajadores fue como sigue:

	<u>2013</u>
Saldo inicial al 1 de enero	19.653
Provisión del año	20.824
Pagos	(19.653)

Saldo final al 31 de diciembre	20.824
	=====

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos, y; en consecuencia sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Gerencia para mitigar tales riesgos, si es el caso.

11.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

A continuación se incluye un detalle por categoría los activos financieros que representan el riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que mantiene la Compañía a la fecha de presentación son:

	<u>2013</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	630
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	257.546

	258.176
	=====

11.2 Riesgo de liquidez

La Gerencia tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo adecuado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamos adecuados, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

A continuación se presenta un resumen del nivel de liquidez en un período de 12 meses desde la fecha de los estados financieros:

	<u>2013</u>
Activo corriente	293.292
Pasivo corriente	255.737

Índice de liquidez	1.15
	=====

11.3 Riesgo de capital

La Gerencia gestiona su capital tendiente para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que busca maximizar el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

12. PATRIMONIO:

Capital social

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2013 fue de US\$800, constituido por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una, totalmente pagadas.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal el 10% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva

no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Reserva facultativa

Con fecha 29 de abril de 2013, mediante Acta de Junta General de Accionista se aprueba transferir el saldo de utilidades retenidas mantenidas hasta diciembre de 2012 a la reserva facultativa. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo.

Resultados acumulados:

✓ **Efectos aplicación de NIIF**

No existieron ajustes por este concepto.

✓ **Resultados acumulados**

El saldo de esta cuenta (cuando es positivo) está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos.

13. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS:

Los ingresos de la Compañía provenientes de la prestación de servicios fueron como sigue:

	<u>2013</u>
Holcim Ecuador S.A.	558.515
Tecpecuador S.A.	153.706
Pardaliservices S.A.	151.183
Saxon Energy Services Del Ecuador S.A.	138.290
Construcciones Y Prestaciones Petroleras S.A.	98.386
Weatherford South America L.L.C.	93.565
Oleoducto De Crudos Pesados (Ocp) Ecuador S.A.	72.907
Cnpc Chuanqing Drilling Engineering C. L.	63.498
San Antonio Services Ltd	37.615
Aurelian Ecuador S.A.	28.506
Payless Shoesource Ecuador Cia. Ltda	16.000
Ecoluz S.A	9.478
Construmercado S.A.	8.022
Huaxia Real Development Cia. Ltda	6.812
Ecuavia S.A.	5.400
Otros	31.650

	1.473.533
	=====

14 GASTOS POR SU NATURALEZA:

Un resumen de los gastos reportados en los estados financieros fue como sigue:

<u>Gastos</u>	<u>2013</u>
Sueldos y demás remuneraciones	467.036
Aportes a la seguridad social	68.110
Beneficios sociales e indemnizaciones	112.837
Honorarios	204.069
Mantenimiento y reparaciones	97.823
Arrendamiento operativo	75.048
Combustibles	2.020
Seguros y reaseguros	4.419
Transporte	10.585
Gastos de gestión	779
Gastos de viaje	41.304
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	2.632
Impuestos, contribuciones y otros	27.965
Depreciaciones	93.875
Provisión cuentas por cobrar	1.961
Otros gastos	114.921
Intereses	9.390

	1.334.774
	=====

15 CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2013, según confirmación del Asesor legal y de la Administración la Compañía no existen contingentes a considerar.

16 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de transmisión de la información (7 de mayo de 2014) no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

17 APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con fecha 29 de abril de 2014.